



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2021 aprobó el proyecto técnico de la obra de «Pavimentación de calles», redactado por el arquitecto D. Alberto Ruiz Mancho, por importe de 60.886,09 euros.

Se somete a información pública, por plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

En Vilviestre del Pinar, a 26 de julio de 2021.

El alcalde,
Javier Chaperó de Miguel